EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Sábado, 16 de Mayo de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.025
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

17 DE MAYO

Mañana cumple veintidós años nuestro augusto Monarca, y en ese día, que no puede menos de ser una verdadera fiesta nacional, EJÉRCITO Y ARMADA ofrece rendidamente á los piés del Trono, el humilde, pero leal homenaje de sus respetos, de su veneración y de su fe.

Y como al hacerlo, no solamente realiza el cumplimiento de un deber elemental de ciudadanía y patriotismo, sino la satisfacción de un cariño entusiasta, noble y sincero, fomentado por la gratitud y la esperanza, en el momento de considerar esta fecha y rendir aquel homenaje, la mira como una de las que más han de resplandecer en la historia española, por haber iniciado en 1886 una era nueva de regeneración, y porque seguramente ha de señalar ya en lo futuro sucesivos avances en el camino de paz, de prosperidad y de grandeza, suspirado y soñado en larga noche de contrariedades y desdichas.

¡Quieran los cielos que señalando esos avances podamos celebrarla y conmemorarla muchos años! Todavía recordamos como los acontecimientos de ayer aquel trance de angustia general producido con la prematura muerte del inolvidable Alfonso XII, el rayo de luz entrevista cuando el póstumo nacimiento, y los temores que despertaba la Regencia; aún percibimos aquella serie de consoladoras impresiones que nos fueron tranquilizando en esa regencia gloriosa por las virtudes que la distinguieron é ilustraron, virtudes que se impusieron al desastre, y viendo ya por fin hecho el hombre con todos los alientos y todas las prestancias del genio, del corazón y de la bondad necesarios para la realidad y alcance de los más hermosos ideales, reparando en su intimidad con el pueblo alto y bajo, viéndole comulgar con ese pueblo en la religión de sus glorias y el culto de sus héroes, en el fomento de sus riquezas y el estímulo de sus artes; hermanado con él y adivinando las palpitaciones de su alma; recordando y considerando toda esto, fuerza es á todo buen español sentir como sentimos nosotros el arrebato de la veneración y del cariño, acudir á los piés del Trono con motivo del aniversario de mañana, rogarle á Dios que nos lo permita celebrar muchos años, y fiando en las alegrías de la esperanza que amanece, gritar con ese arrebato ¡Viva el Rey D. Alfonso XIII! ¡Viva España!

Proyecto de organización militar

POR EL EXCMO. SR.

Teniente general D. Romualdo Palacio.

Toca hoy á la Artillería é Ingenieros, sobre la primera de las cuales dice el ilustre veterano que habiéndose ensayado dos organizaciones en poco tiempo, debe esperarse el resultado de la última para proponer lo que proceda; pero que desde luego es de absoluta necesidad la formación de tres trenes de sitio en vez del incompleto y anticuado que había, y que nosotros añadimos, y sigue habiendo.

Fija la residencia de los tres trenes, en Madrid, Barcelona y Sevilla, debiendo ser dotados de todos los adelantos conocidos en el material que los componga.

Sobre el cuerpo de Ingenieros hace también muy atinadas consideraciones y presenta el Proyecto Estados comprensivos en los que aparecen seis regimientos de reserva con muy poco coste; concediendo el veterano general gran importancia á los servicios de este cuerpo que hoy han aumentado grandemente en importancia y calidad.

Cuerpo de Administracion militar.

Comienza el laureado general Palacio, al tratar del cuerpo de Administración militar, por decir que es el que necesita más reformas, á pesar de que en sus relaciones con los demás y en su funcionamiento interno han venido introduciéndose mejoras.

Dice que el Ejército se queja de que estén aún sin liquidar las cuentas de las guerras, reconociendo que no es culpa del brillante personal que constituye dicho Cuerpo de Administración, en el que hay personalidades muy salientes, sino de los trámites largos y enojosos de todo expediente administrativo y el sistema de contabilidad, no menos engorroso, y lleno de nimiedades innecesarias, por más que siempre lo complica su ligazón con la general del Estado.

El pase de la situación de paz á la de guerra debe ser el objeto y fin principal de toda organización militar, y en tal concepto todo ha de estar convenientemente preparado para el efectivo de las fuerzas que hayan de formar el ejército al pie de guerra; y de aquí la absoluta necesidad de que los servicios administrativos estén dispuestos de manera que respondan en el acto á las necesidades de la más rápida movilización, cosa que ni existe ni puede existir, ínterin no se dedique á la adquisición de material todo lo necesario.

La Administración militar tiene la importantísima misión de atender con todo esmero y exactitud á las necesidades del ejército, facilitándole cuanto necesite para sus operaciones de guerra y para las necesidades que su mantenimiento en la paz exige.

La creación de la Pagaduría general de guerra, la de las regionales y cuanto sea necesario para el más perfecto funcionamiento del Cuerpo de Administración militar, merecen atención preferente y son objeto de particular interés en el proyecto del ilustre general Palacio, cuya experiencia y práctica de altos mandos, tanto en paz como en guerra, dan á su saliente personalidad una autoridad grandísima.

Lástima grande es que se haya demorado y aun esté en tela de juicio, el derecho del Ejército á cubrir dos vacantes de capitán general, una de las cuales y por modo indiscutible, dado los altos merecimientos de guerra, correspondería de derecho al bravo soldado cuya hoja de servicios y especialmente los que se refieren ya á la categoría de general, está llena de hechos de armas brillantísimos, en los que el valor unido á la pericia militar sobresalen, y de actos como autoridad militar, que demuestran que el general Palacio es un carácter.

En otros artículos concluiremos cuanto de más saliente tiene el notable Proyecto á que nos referimos y que cuanto más se lee y estudia tanto mejor parece.

Clodoaldo Piñal.

Concursos hípicos.

En los concursos hípicos se viene demostrando que nuestros oficiales de Caballería pueden sostener la competencia con los mejores jinetes extranjeros, siempre que se les den buenos caballos.

El espectáculo va arraigando en España, y para obtener de él todos los beneficios posibles, es necesario que el Fomento de la cría caballar, la Sociedad hípica, los Gobiernos, las Corporaciones, las Compañías ferroviarias y cuantos intervengan en estos asuntos, faciliten todos los medios de éxito y de eficacia.

¿Quién puede ser?

Leemos en un periódico militar lo siguiente:

"Para ser oído siquiera por las personas honradas es necesario no ser un rufián, es indispensable ser digno, acatar las costumbres de las personas decentes, no usar, como las mujerzuelas, de la lengua como única arma para salir huyendo luego al menor asomo de peligro."

"El que obra así no merece otra cosa que el general desprecio; los hombres caballerosos le volverán la espalda, y cuanto diga servirá solo de chacota y burla, produciendo asco."

"Y conste que no decimos esto para contestar á nadie que se haya permitido agraviarnos, no; es que venimos observando la osadía de un degenerado á quien arrancamos la careta que le cubría; de un cínico que se permite exponer opiniones; que se permite un día y otro llamar *queridos amigos* á generales españoles; que tiene la desfachatez de indicar á éstos el camino que *según él*, deben seguir. ¡Habrá insensato!"

"Porque nada tiene de particular que una personalidad civil ó militar, por elevada que sea, tenga amigos en las clases más humildes de la sociedad; esto, en lugar de ser causa de desprestigio, es honroso; pero no es este el caso, es muy distinto; el que ahora se permite llamar *querido amigo* á un general de nuestro Ejército y alardea de ser su inspirador y poseer de su íntima confianza, es un sujeto al que por su proceder rufianesco han arrojado de su seno las personas decentes; es un sujeto al que gran número de personalidades militares han marcado con el sello de la ignominia; es un sujeto que si fuera militar hubiera sido expulsado del Ejército".

* * *

¿Quién será este paisano?

Quizá algún vivo que sin carrera, profesión ni oficio, viene explotando á las clases militares.

Preguntamos, por figura retórica, porque realmente ni importa á nadie, ni merece el que se le conozca, porque si algún militar ha estrechado la mano de tal sujeto, si es que existe realmente, por equivocación, con lavársela con jabón al bicloruro queda limpio de toda mancha.

Lo lamentable es la forma que se emplea para ese estudio sociológico de un caballero de industria y el concepto comparativo de clases, que resulta molesto y hasta ofensivo para la clase civil, en la que, entre tanta persona dignísima y educada, no es extraño que haya algún rufián como el que se describe.

Y que á la clase *civil* pertenece, no hay duda, pues que se dice en el artículo *que si fuera militar hubiera sido expulsado del Ejército.*

DESDE CEUTA

EN CALMA

Hace un bello tiempo, sereno y caluroso. En el ambiente flota una honda placidez llena de alegrías primaverales. Brumas ligeras dan á las costas españolas aureolas de ensueño; la vida trascurre dulcemente luminosa. Sólo de vez en cuando salpica el silencio difuso de las calles, con notas de ruidosa agitación, el desfile de los quintos, que van ó vienen de la instrucción airosos, marciales, á las horas en que el azul del cielo es más cobalto y el fuego del sol más intenso. Pasan ellos y vuelve la quietud con gran sentimiento de la población que nunca acaba de saciarse del espectáculo.

Contra lo que los escépticos piensan, hay en el fondo de todos los humanos una gran bondad, una fuerte polarización hacia la generosidad, hacia el cariño mutuo; lo que en muchos momentos falta es la ocasión de exteriorizarse. Donde más á flor de agua suben estos sentimientos altruístas es en la carrera de las armas. Ayer tuvo lugar de apreciarse con toda lucidez en el *lunch* ofrecido á sus compañeros por el capitán del Regimiento de Ceuta don Leopoldo Alvarez Zueco, para celebrar su próximo enlace. No hubo brindis. Fué una fiesta seria y cordial que en todos los corazones sonó á sentimentalismo sano y suave, de inmaterialidad indefinible.

Todas las conversaciones expresaban un sentimiento de afecto, melancólico ó alegre; cantaban las alabanzas de un compañero; hablaban del deseo de que su felicidad durase siempre; daban gracias á la profesión que tales lazos de fraternidad sabe criar, y fué aquella una buena y noble hora en que sobre los espíritus todos vino á posarse el alado encanto del verdadero compañerismo. La lástima es que tales comuniones de almas no constituyan una costumbre y exijan, para salir á luz, coincidencias puramente fortuitas. Porque en Ceuta hay un gran aislamiento, á pesar de la pequeñez de la ciudad.

El único centro genuinamente militar, el Casino, atraviesa un vivir anémico; la mayoría de los oficiales no son socios, y muchos de los que lo son, rara vez aparecen por sus salones, con lo cual se pierde inútilmente un gran medio de fomentar ventajosas intimidades entre todos los que se honran con vestir el uniforme militar.

Ese retraimiento actual es lamentable y peligroso; como que en él naufragan muchas posibilidades y muchos manantiales de energía.

Han marchado para Burgos el capitán recién ascendido D. Ramón Buesa y su bella esposa.

Durante largo tiempo vivirá entre nosotros la nostalgia de tan queridos amigos, á quienes todos apreciaban sinceramente en Ceuta.

Capulido.

10 de Mayo de 1908.

PROCESAMIENTO PROBABLE DE UN GENERAL

No será difícil que sea procesado el general Ochando.

Sobre constituir un acto de ligereza la publicación de cartas de dos jefes del Ejército, y la de otra de una Asociación de sargentos retirados, demuestran que el general Ochando necesita para su defensa invocar la opinión del inferior, cosa que ataca á la disciplina y desautoriza al superior que sólo ha de defenderse de los cargos que se le hagan con la demostración de haber cumplido con sus deberes.

El general Ochando ha tolerado durante el largo tiempo que ejerció el cargo de director de Carabineros abusos incalificables, como el de que alguno de los oficiales, con destino en dicho centro, que de sargento llegó á capitán sin haber ejercido que sepamos, funciones de los empleos intermedios en comandancias y menos de fatiga, se permitiese dirigir una circular atentatoria á la disciplina, y de la que no habiéndose hecho protesta por parte de los jefes á quienes estaba dirigida, demostraba lo que declaró el director de un diario ante un tribunal de honor unilateral, que fué lo siguiente.

1.º Que desde hace años venía ejerciéndose en la mayoría de las Comandancias de Carabineros una presión intolerable, obligando á la tropa á suscribirse, primero á un periódico, á *La Correspondencia Militar*, y luego á otro, á *El Ejército Español*.

2.º Que en cierta ocasión, como director de *El Diario Español*, envió al general Ochando una carta suscrita por un cabo que acababa de retirarse, denunciando cómo se obligaba á la fuerza de determinada comandancia á suscribirse á cierto diario militar con amenazas de traslado, si no lo hacía.

3.º Que iguales á la referida, habían llegado á su poder infinidad de quejas de individuos en activo con destino en diversas comendancias.

4.º Que tenía la firmísima convicción de que el *alma mater* de tan escandalosa presión era el capitán de referencia, redactor del aludido periódico.

5.º Que sólo exponía hechos para que el Tribunal juzgase, pues él no tenía por qué reconocer la honorabilidad del referido capitán, á quien ni aun conocía.

Y añadió el dignísimo director de *El Diaro Español* que el Tribunal apreciaría en toda su importancia y valor el hecho de que, ejerciendo el citado capitán de Carabineros un cargo oficial en la Dirección, como es el de jefe del negociado de justicia, que tan en relación constante está con toda la oficialidad y tropas de Carabineros, diera su nombre como bandera á empresas mercantiles de esta naturaleza.

Y como de análoga manera y aún quizás pudiendo aducir mayores y más importantes datos, se expresó el director gerente de *La Correspondencia Militar*, ante el Tibunal de honor citado, procede, á nuestro juicio que en vista de la circular dictada por el general Ochando y que publicó *El Guia del Carabinero* vayan ambas, la del General y la del Capitán y el fallo del Tribunal de honor, á constituir documentos de prueba en el proceso que es de rigor se forme, si es que aquí se ha de mantener la disciplina y atender á aquello de será tanto mayor la falta, cuanto mayor fuese la graduación del que la cometiese.

El Sr. ministro de la Guerra, ha obrado con toda energía, así como con toda rectitud y justicia, velando por los fueros de la disciplina y porque la subordinación quede bien puesta, por lo que su actitud y conducta inspirada en los altos deberes de su cargo, ha sido muy elogiada en todos los círculos militares.

Ignoramos la forma, alcance y propósitos de la revista de inspección pasada á la Dirección de Carabineros por el general Sr. Santiago, pero lo cierto es, que la circular del entonces general director inserta en *El Guia* sería conocida por dicho dignísimo general inspector, y por natural consecuencia la costumbre de que la Caja de Carabineros pagase cargos de suscripción á periódicos, que siendo cosa abusiva é ilegal ha prohibido con mucha razón el actual general director Sr. Franch, y merecido, á lo que creemos, la aprobación del veterano marqués de Estella, que también parece está ocupándose de estos pagos que por la Caja Central se hacen, con objeto de resolver en justicia, sin lastimar intereses y sin que lo que disponga sea motivo de queja, ni revele enemiga á la prensa militar, con la que siempre ha guardado todo género de consideraciones.

Lo que resuelva ha de estar inspirado en la más extricta justicia, dejando á salvo los intereses del Estado y los particulares, en cuanto no se opongan á aquéllos.

Nosotros ya hemos dado nuestro parecer.

Las cajas oficiales no están instituídas para servir intereses particulares de empresas, máxime, cuando de pagar cargos por suscripción á periódicos llamados militares, se verían mañana, por un justo principio de equidad, compelidas á pagar análogos cargos de suscripción de oficiales y tropa á periódicos más ó menos enemigos del régimen y de las instituciones.

Y en esto esperamos que se fijen bien cuantos en estos asuntos puedan y deban informar al ilustre marqués de Estella, sin que nos guíe con esta respetuosa observación, otro móvil, que el de que cese todo abuso de obligadas suscripciones, que deben ser puramente voluntarias y directas del suscriptor al periódico, sin que dichas cajas vengan á ser mantenedoras de periódicos y de suscripciones, no siempre voluntarias, sino obedeciendo á presiones más ó menos directas del superior, con quebranto de la disciplina y desprestigio del mando militar, que ha de ejercerse siempre con firmeza, sin trabas ni consideraciones que lo debiliten.

Guerrilleros muertos

El ilustrado general D. Manuel Benítez Parodi publica en *Heraldo de Madrid* un interesante artículo relatando hechos gloriosos de nuestros inmortales guerrilleros, entre los cuales cita con gran encomio á D. José Romeu, héroe de Sagunto y del cual tanto y tan justa é imparcialmente nos hemos ocupado en EJÉRCITO Y ARMADA.

El distinguido general Benítez, tercer jefe de nuestro Estado Mayor central, hace algunas consideraciones al fin de su relato, que coinciden con las opiniones que venimos sustentando, celebrando muy mucho ir en tan buena compañía.

La carencia casi absoluta de una verdadera organización militar, la falta de numerosas reservas bien organizadas, y sobre tado la de un *ejército territorial*, que sin gasto sensible sería tan fácil de establecer, dice el reputado general, fueron causa que nos obligaran á aceptar el peligroso auxilio extranjero.

He aquí por qué estamos constantemente pidiendo que se organicen las reservas y el ejército territorial, cuyo cuerpo de oficiales habían de ser los *retirados*.

En el notable proyecto de organización militar del general Palacio, pide este veterano maestro de la guerra lo mismo y da la norma para la formación de todos los elementos constituyentes de un fuerte ejército.

La vida militar en "A B C"

La crónica que sobre asuntos militares de España y del extranjero ha comenzado á publicar nuestro estimado colega *A B C* es por demás interesante é instructiva, siendo de seguro debida á la experta y docta pluma de un ilustrado militar.

Con ella presta el colega un servicio al Ejército, pues que de técnica pura, de organización, de doctrina militar trata sin que bordeé tan siquiera terreno vedado á los que, amantes de la disciplina y del principio de autoridad, hacen de aquella verdadero culto.

Al ocuparse del Ejército Británico, dice, el ilustrado escritor militar de *A B C*, que ha adoptado una notable máquina ametralladora, que al decir de los técnicos, supera todas las conocidas hasta la fecha.

Nosotros así lo creemos y hemos dicho también siendo de esperar que el resultado de las pruebas comparativas á que ha sido sometida en España, así lo demuestre.

Describe el colega la ametralladora Vickers Maxim, á que se refiere, con bastante detenimiento é inserta un grabado de ella.

Nuestra enhorabuena á *A B C*, por sus trabajos de orden militar que consideramos de mucho mérito y puestos al día.

ESCULTURA

Sepulcros de D. Juan II é Isabel de Portugal y del infante don Alfonso en la Cartuja de Miraflores.

Burgos y su provincia, á semejanza de Toledo, es una de las más ricas de España en joyas artísticas y monumentales, debido al paso por ellas de las diferentes invasiones extranjeras, desde los romanos y visigodos, sin embargo de que en la actualidad se conservan muy pocos recuerdos de monumentos de la época de la restauración.

Además de la magnífica catedral, una de las primeras de España, y de otros edificios de reconocido valor artístico y de los cuales nos ocuparemos sucesivamente en la presente sección, merece citarse la célebre Cartuja de Miraflores, situada en

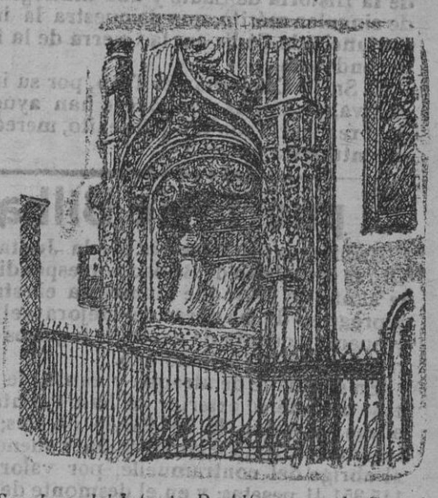

Sepulcro del Infante D. Alfonso, en la Cartuja de Miraflores.

las afueras de la capital, y á la derecha del paseo de la quinta, cuya construcción tuvo lugar en el siglo XV en el mismo punto que ocupó el palacio llamado de Miraflores, que mandó construir Enrique III el Doliente. La expresada iglesia afecta los estilos góticos y platerescos, y en ella se encuentran los sepulcros de sus fundadores los reyes Juan II é Isabel de Portugal, debidos al célebre escultor Gil de Siloe, insigne maestro que se avecindó en Burgos, igualmente que el del Infante D. Alfonso, hijo de aquéllos y cuyo dibujo que publicamos nos da idea exacta del mismo.

En él aparece la figura del infante arrodillada y orando, investido con un magestuoso manto y gorra caída sobre su espalda, decorando á ambos lados unos bien cinceladas terrecillas y pirámides, dibujándose las estatuas de la Virgen y San Gabriel con un primoroso jarrito de azucenas y dos ángeles que sostienen el escudo de las Armas Reales. Por último el basamento y lo restante del sepulcro se halla cuajado de multitud de figurillas destacándose las esfinjes de algunos cuadros.

En datos que tenemos á la vista se consigna que abonaron á Siloe en el año de 1846, la cantidad de 1.340 maravedises por la delineación de determinadas obras, que concluyó en el intervalo de cuatro años, pareciendo increíble que hiciese tan-

M.C.D. 2022

to en tan poco tiempo, y se ajustaron, excluyendo el alavastro, en 442.667 maravedises.

Trabajó, en unión de su compañero Diego de la Cruz, en 1499, el retablo mayor de la Iglesia, decorándole con multitud de serafines, rodeando con nubes á un magnífico crucifijo con la Virgen, San Juan, alegorías de la Pasión y las estátuas de los apóstoles y de aquellos reyes en actitud de orar, protegidos por Santiago.

Los críticos que son partidarios del arte italiano sostienen que estas estátuas carecen de la nobleza que ostentaron los que fueron debidos al cincel de los escultores del siglo XVI, según se ve en aquél país en sus magníficas obras. Nosotros afirmamos que, si bien es cierto que se hallan faltos de algunos detalles en el modelado y en el dibujo de los semblantes de las estátuas de la época del Renacimiento, sin embargo, la maestría con que se presentan los paños, no dejan nada que desear.

J. M. García Florez.

DIARIO OFICIAL

Actos de corte.

El día 17 cumpleaños de S. M. el Rey, habrá recepción general en Palacio á las tres de la tarde.

Destinos en Artillería.

Coroneles: D. José Romany, al parque de Artillería de Burgos; D. Ramón Monterde, al 13.º montado; D. Alvaro Bauzá de Mirabó, al depósito de sementales de Hospitalet; D. Antonio Morales, al tercero montado.

Tenientes coroneles: D. Francisco Masaller, al 11.º Depósito de reserva de Artillería; D. Victor García, al segundo; D. José Arellano, á supernumerario sin sueldo.

Guardia civil.

Coronel: D. Antenor Betancour, al 15.º tercio de subinspector.

Tenientes coroneles: D. Francisco Luque, á la Comandancia de Burgos; D. Ildefonso Martínez, á la de Tarragona.

Ha fallecido en Cáceres el veterano teniente coronel retirado D. Fernando García Miño.

Reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame, y que el Altísimo haya recibido el alma del que fué nuestro compañero.

* * *

En esta corte ha fallecido la señora D.ª María del Consuelo Gómez Toruel de Cuervo.

A su esposo D. Jerónimo Cuervo y distinguida familia deseamos resignación cristiana y damos nuestro pésame.

LA EXPOSICIÓN HISTÓRICA DE CADIZ

Organizada por el Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, celébrase actualmente en el Casino liberal, de Cádiz, una Exposición de Historia retrospectiva en conmemoración del glorioso centenario de la Independencia.

Tan feliz iniciativa, realizada con grandes apremios de tiempo, ha tenido el éxito más completo, según puede apreciarse por el catálogo de la Exposición, que tenemos á la vista, confeccionado por el cronista de la provincia, D. Santiago Casanova.

Las Corporaciones oficiales y numerosos particulares han prestado su concurso entusiasta á la iniciativa del Sr. Del Toro, habiéndose logrado reunir en la Exposición los retratos de los gaditanos ilustres, el pendón de la ciudad, las banderas de los voluntarios distinguidos, una antología de la Historia de Cádiz y una bibliografía de singular mérito, que demuestra la importancia de Cádiz en la Guerra de la Independencia.

El Sr. D. Cayetano del Toro, por su iniciativa, y cuantas personas le han ayudado á realizarla con tan feliz éxito, merecen un entusiasta aplauso.

El puerto de Bilbao

Recibimos la Memoria de la Junta de Obras del puerto de Bilbao correspondiente al año de 1907, que manifiesta el estado y progreso de las obras de mejora del río y puerto y cuenta de gastos é ingresos correspondiente al citado año.

En el muelle de atraque y zonas de acceso del puerto exterior se han ejecutado obras por valor de 784.089,26 pesetas; en la dársena para embarcaciones menores al abrigo del contramuelle, por valor de 145.351,41 pesetas; y en el desmonte de rocas en el cauce de la ría entre la vuelta de la Salve y el corte de Deusto, por valor de 12.465,18 pesetas.

Aprobado por la Superioridad el proyecto de ensanche y regularización de la ría en Zorroza, que comprende un trozo de 1.150 metros de longitud, con una curva en la margen derecha que dificulta la navegación, se procedió á la subasta, que fué adjudicada á D. Francisco Bustinza en 1.323.000 pesetas, debiendo ejecutarlas en un plazo de cuatro años. Al efecto procedió la Junta á la formación del expediente de expropiación de terrenos necesarios, que aún se hallaba en tramitación al terminar el año.

Con la reforma se da al cauce un ancho de 100 metros, con una curva mínima de 700 metros de radio.

La Memoria contiene un cuadro de la situación en que se hallaban las obras de nueva construcción al finalizar el año de 1907 y de las de conservación y reparación que ha ejecutado, habiendo ascendido el importe de éstas á 189.902,30 pesetas.

Los buques que han amarrado á las 35 boyas fondeadas en la ría han efectuado durante el citado año 3.632 estadías.

Detalla también la Memoria el dragado por administración realizado para la conservación del cauce de la ría y lo satisfecho por adquisición de una nueva draga y dos vapores gánguiles; así como los gastos del alumbrado eléctrico, faro y boya luminosa.

Entre los proyectos de la Junta que se consignan en la Memoria, figuran la construcción de un muelle embarcadero frente á la estación de Portugalete, para dar facilidades á los vapores auxiliares de los trasatlánticos que fondean en el puerto exterior; la mejora de los muelles de Bilbao, cubriendo en Uribitarte la zona marítima y las vías del ferrocarril con un extenso tinglado de planta baja y principal, abierto en la parte inferior, destinada á la circulación de los vehículos y trenes, y cerrado en la superior para depósito de mercancías.

Tendrá 400 metros de longitud por 23'50 de ancho medio, y en su frente, sobre el muelle, funcionarán varias grúas de pórtico para extraer las mercancías de los buques y depositarlas sobre el muelle ó piso superior del almacén ó viceversa.

Además se ampliará la zona de servicio del muelle comprendido entre la grúa grande y el cementerio británico, tanto para facilitar el tránsito como para aumentar la longitud de los muelles de atraque.

Ha formado también la Junta un arteproyecto para aprovechamiento de los terrenos ganados á la ría en el corte de Deusto, con destino á la construcción de almacenes y ampliación de las vías de servicio público.

Los almacenes ocuparán una superficie de 12.406 metros cuadrados.

El presupuesto total de esta obra asciende á 1.076 589,75 pesetas.

El resumen de los gastos de la Junta de Obras del Puerto durante el año de 1907 asciende á la cantidad de 3.132.186,95 pesetas. Los ingresos fueron de 2.937.489,90, y en 31 de Diciembre contaba con una existencia de 1.949.496,22 pesetas.

Tráfico por barcazas á remolque.

Hace pocos días, se veía, en el puerto de Londres, una barcaza petrolera americana, la "Navahoe", de 6.970 toneladas que había llegado, procedente de los Estados Unidos, remolcada por el vapor "Iroquois."

Es un ejemplo de las concepciones nuevas de la marina mercante, orientadas en el sentido de la utilización práctica de los barcos, á costa de la belleza de las formas, que sólo se consideran ya bajo el punto de vista estrictamente náutico.

Propiamente hablando, la "Navahoe", no es una embarcación de vela supuesto que en principio está destinada á verificar sus travesías remolcada por un vapor. Tiene seis fuertes palos de hierro que le permiten desarrollar una superficie de velamen apropiada y de valerse por sus propios medios si las circunstancias azarosas del mar separasen al remolcado del remolcador, hasta que éste pudiese de nuevo restablecer el remolque.

El "Iroquois", está provisto, para estas contingencias, de un potentísimo proyector eléctrico que le permite buscar la "Navahoe" en deriva, si el remolque se rompiese durante la noche.

Ambos barcos, han sido recientemente lanzados, en Belfast, habiendo sido construidos en los acreditados talleres de Harland y Wolff, habiendo hecho el viaje á los Estados Unidos, de donde han vuelto al poco tiempo en 17 días que es la duración media de las travesías efectuadas por los barcos petroleros corrientes.

Se habían visto ya, en diversas ocasiones, en el Támesis, algunas barcazas, de cinco palos, pero nunca hasta ahora se había podido ver una barcaza aparejada de seis palos, como la "Navahoe".—X.

EL PLEITO MARROQUÍ

El pleito entre Muley Hafid y Abdelaziz está ahora para verse en las Cancillerías europeas. Bajo otro aspecto es algo parecido al pleito de Carlos IV y Fernando VII antes de Napoleón.

No se sabe qué ocurrirá en Marruecos, si los dos sultanes perderán su soberanía ó si ésta les será devuelta por la guerra contra el invasor; lo que sí parece cierto es que la cuestión marroquí está cada vez más embrollada.

Ahora, los enviados de Hafid han ido á Berlín para pedirle al kaiser que saque la espada en defensa de la independencia moruna, garantida por Europa según acuerdo de fines de Marzo de 1905. Quieren y piden al emperador germánico que obligue á Francia á evacuar sus tropas del territorio marroquí.

La pretensión es lógica, pero envuelve por parte de los moros una declaración de impotencia. Y Alemania ¿podrá complacer á los moros de Hafid? Parece que no. Y sin embargo, ahí está el misterio.

El kaiser sacó ya una vez la tajante espada, allá en Tánger, para sacudirla en el agua. Desde entonces, Alemania tiene el pie firme en el Norte africano, donde le estorba Francia.

Pero Francia estorba mucho más á los moros, lo mismo á los de Hafid que á los de Abd-el-Aziz, y todo ello pudiera dar lugar á que Alemania busque un medio indirecto y justificado para sacar el ascua marroquí con mano ajena.

Después del *Libro Blanco*, la embajada de Hafid. A los franceses empieza á parecerles esto algún tanto extraño. Y lo es realmente, porque si los alemanes van á Marruecos llamados por los moros, la inmediata es que los franceses, se quiten del todo el antifáz y se convierta el norteafrino en un nuevo campo de Agramante.

De España no hay que hablar, porque está por completo fuera de juego en todas estas combinaciones.

LA MARINA
EN LA
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La Marina de guerra ofrecía en aquella época un cuadro verdaderamente desconsolador, pero gracias al espíritu patriótico del ministro de Marina, Vázquez de Figueroa, como ya hemos demostrado en otro artículo, pudo desenvolverse y prestar grandes y poderosos auxilios á la gran defensa nacional.

Nuestras grandes escuadras, que aun sin las condiciones que solo dan el tiempo y la gradación lenta y metódica en su desarrollo, desafiaban no pocas veces á las de los ingleses, yacían en su mayor número desarmadas en los arsenales, y los buques que aún podían surcar los mares, no lo hacían más que en servicio de la Francia. A pesar de haberse rescatado las estipulaciones del tratado de San Ildefonso por un subsidio onerosísimo que, pagado con la mayor puntualidad, dejaba exausto el erario español, el emperador Napoleón disponía de nuestros buques y de nuestros arsenales como de los suyos propios.

Alistábanse en ellos las naves francesas y las españolas, cuya brillante oficialidad había tenido ocasión de admirar en los puertos del imperio; no llenaban otras funciones ni tenían otra misión que las señaladas por el soberano de la Francia en sus grandiosos y á veces fantásticos planes. De Brest y Rochefort al Ferrol y Cádiz y de Cartagena á Tolón, eran las únicas expediciones que la vigilancia inglesa consentía, y cuando por una combinación, que estuvo á punto de proporcionar el dominio del Canal de la Mancha y de consiguiente la invasión en Inglaterra, las escuadras combinadas de Francia y España se lanzaron á recorrer los mares y desafiar los de la Gran Bretaña, tras peripecias sin cuento y combates desgraciados ó de éxitos infructuosos, fueron á perecer en las aguas de Trafalgar.

El valor de los españoles no pudo resistir á la pericia de los enemigos y abandonados puede, decirse, á sus fuerzas solas, rotos por el fuego y dispersos por la tempestad, nuestros buques en número muy menguados fueron á encerrarse en los puertos para no volver á salir á la mar. La mayor parte de ellos estaban desarmados en la epoca á que nos vamos refiriendo y los pocos que permanecieron en estado de servicio ó andaban entre las naves francesas que aun antes que las nuestras se habían acogido á Cádiz, ó habían pasado á las Baleares para coadyuvar al plan de Napoleón. Habíanse reducido las tripulaciones á lo más preciso, y los batallones de marina insuficientes en otro tiempo, por lo que se apelaba á la artilleria del ejército para dar las guarniciones en los buques estaban ahora destinados á la de los arsenales y no tardarían en pelear en campo raso y formal.

De los 73 navíos, 45 fragatas y 167 buques y embarcaciones de menor porte que componían nuestra Escuadra en el reinado de Carlos III, quedaban en el de su hijo y sucesor del mismo nombre 42 navíos, 30 fragatas y hasta 150 buques pequeños; pero de ellos, 19 navíos, 21 fragatas y 32 corbetas, bergantines, higres y demás buques menos considerables se encontraban desarmados en nuestros puertos. Habíamos dado seis navíos á Francia en 1800, se habían perdido cuatro en el combate de San Vicente, otros tres en la Trinidad, dos en el Estrecho de Gibraltar, dos en Finisterre y doce en Trafalgar.

Los búques en estado de servicio fueron destinados á nuestras posesiones de Ultramar, donde no gravasen el erario cuyos fondos se destinaban á objeto más del momento, y cuando más, emplearlos en trasportartar tropas de uno á otro punto de nuestro extenso litoral.

La Armada española fué viendo desaparecer paulatinamente sus antes tan numerosos y magníficos *leños*, podridos en las estancadas aguas de los arsenales ó deshechos para poder sacar de ellos algún fruto.

El desarme de los buques proporcionó algunos recursos para la guerra; Cartagena no sólo pudo satisfacer los pedidos de artillería, fusiles y demás pertrechos de guerra que le hicieron Valencia, Murcia, Lorca, Orihuela, Granada, Málaga, Aguilas, Guardamar, Elche, Santa Pola, Denia, Peñíscola, Mazarrón, Sevilla, Almería, Tortosa, Lérida, Alicante y Mallorca al tiempo de la sublevación, sino que aún montó y artilló las fortificaciones de la plaza, montando en ella hasta 220 cañones, diez morteros y 16 obuses, y por fin, durante los siete años de la guerra, facilitó pólvora y municiones á Cádiz, Tortosa y Tarragona y á cuantas plazas sitiaron los franceses en el litoral del Mediterráneo. (Testimonio librado por el Ayuntamiento de Cartagena.)

El Ferrol y Cádiz pudieron también atender á las necesidades militares de las provincias inmediatas con los recursos que proporcionaban los Arsenales.

J. C. S.

SAQUEO DE PANAMÁ
POR LOS FILIBUSTEROS

En ningún tiempo fué la piratería tan audaz, tan terrible y tan asoladora como en América durante el siglo XVII. Ni aun remontándose á la época del corso berberisco se encuentra nada que se le parezca. Para pintar aquellos bandidos del mar, hizo Voltaire esta frase: "Imagináos unos tigres dotados de razón y tendréis á los piratas".

En 1670, España é Inglaterra habían ajustado un tratado para poner término á la piratería. De cómo fué observado este convenio da testimonio el hecho de que en Diciembre de ese mismo año organizaba el pirata Morgan en Santo Domingo una gran expedición compuesta de treinta y siete buques y un ejército de desembarco de dos mil hombres, haciéndose á la vela para Panamá, atraido por el cebo de las grandes riquezas que en aquella plaza se custodiaban.

Aquel famoso ataque á la débil posesión española del Pacífico costó la vida á seiscientos de sus valientes defensores, otros huyeron á los montes, llevándose sus tesoros, unos cuantos lograron abandonar el puerto en un galeón llevándose los fondos del gobierno. Los demás fueron pasados á cuchillo. Para juzgar del botín apresado por Morgan, bastará con decir que necesitó para su transporte ciento setenta y cinco mulas, en su mayor parte cargadas de oro y plata.

Morgan se llevó, además, muchos prisioneros, retirándose de Panamá después de haberla entregado á las llamas, arrasando también las fortalezas de Chagres.

Dejando tras de sí un montón de ruinas humeantes, se retiró á Jamaica, donde vivió como señor opulentísimo, hasta el fin de sus días (1690). No sabemos cómo habría mirado el rey de Inglaterra aquella aventura, pero es de colegir que le fué grata (dado su odio á España) cuando hizo á Enrique Morgan caballero y comisario del Almirantazgo.

Diez años después de este formidable saqueo, en Abril de 1680, presentáronse ante la costa de Darién siete embarcaciones filibusteras conduciendo cerca de cuatrocientos hombres en su mayoría ingleses. Secundados allí por los indios mosquitos emprendieron la marcha por tierra al interior, sobre Panamá, dejando en la isla de Oro sus barcos, bajo la custodia de una escasa fuerza.

Mandaba aquella turba de desalmados un aventurero muy valiente, llamado Juan Coxón, y el 19 de Abril avistaban la ciudad de Panamá, acosando el puerto con una flota de embarcaciones menores y dos buques españoles que capturaron por sorpresa cerca del puerto.

La sangre corrió á ríos, porque los españoles se defendieron con gran valor, pero al fin, cayó Panamá de nuevo en poder de los piratas.

Un poco antes, habíase retirado Coxón en vista de la porfiada resistencia, sustituyéndolo su segundo que fué muerto en el ataque. Entonces fué proclamado jefe Bartolomé Sharp acordándose en consejo retirarse de Panamá siguiendo el prudente ejemplo de Coxón. Pero Sharp, con la nave que le estaba confiada y ciento cincuenta hombres que quisieron seguirlo, zarpó para el mar del Sur, donde se apoderó de algunos barcos españoles y atacó las más débiles poblaciones del Pacífico.

Animado con el éxito, lanzóse á atacar á Coquimbo donde se aprovisionaron de vituallas y leña y después se internaron audazmente en el país, presentándose ante la población de la Serena, cuyos habitantes habían huido á la aproximación de los piratas. El corregidor mostróse sorprendido del atrevimiento de aquellos facinerosos y los atacó con cien jinetes; pero los piratas más aguerridos los destrozaron, imponiendo entonces el rescate de cien mil pesos de á ocho á la ciudad. No había tanto dinero allí y desesperados los vecinos pretendierou pegar fuego de noche á la nave de Sharp.

Este, encolerizado, incendió la población por los cuatro costados después de llevarse cuanto de algún valor había en ella, entregándose, además, y como de costumbre de desalmada gente, á los más criminales desafueros.

Temeroso de que llegasen las fuerzas enviadas desde el Perú por el virrey, zarpó para las islas de Juan Fernández, donde abandonó los prisioneros á su suerte.

Publicaciones.

Alrededor del Mundo, publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Caricaturas que no pasan de moda.—El trago de vino que salvó á una ciudad (el "Meistertrunk" de Rothenburgo).—Los campeones del esport.—Marcas de la cerámica española (Primera serie: Alcora, Manises y Puente del Arzobispo).—Una batida de tigres.—El arte de andar.—Los habitantes de otros mundos (cómo los pintan los novelistas).—Efectos curiosos de narcóticos.—La influencia de la luna.—El primer automóvil.—El arte de robar piedras finas.—Los perros de los domadores.—Contra chinches y mosquitos.—Los alimentos y la tuberculosis.

Además contiene las secciones acostumbradas de "Averiguador Universal y Recetas," Recreos y un pliego encuadernable de "La Hermosa corsaria y otro de ¿Por que lo mataron?, dos novelas á cual más interesantes.

La confederación sud-africana

Celébrase actualmente en Pretoria una conferencia entre los delegados de los diversos Estados ingleses del Africa del Sur, con objeto de estrechar los lazos que les unen.

Esta conferencia es la cuarta que se celebra después de la guerra. La primera reunida en Bloemfontein, en 1903 dió por resultado la unión aduanera, actualmente en vigor; la segunda verificada en 1905 en Johannesburgo, á petición de los Estados de Natal y El Cabo, para tratar de favorecer el tráfico ferroviario con los puertos ingleses fracasó á consecuencia de la actitud intransigente de Portugal; y la tercera conferencia que tuvo lugar en Pietermaritzburgo, prolongó el régimen de la unión aduanera en condiciones igualmsnte defectuosas para los países marítimos y para los del interior.

Las dificultades anuales son, principalmente de orden financiero, y la situación de los cuatro primeros Estados Sud-Africanos es mny diversa.

El Transvaal, así como Orange tienen en sus presupuestos actuales un déficit poco importante, pero como dado el buen aspecto económico del país es seguro un excedente de ingresos considerables, gracias á la nueva línea férrea de Klerksdorf la situación de las colonias interiores es en conjunto, satisfactoria.

Las colonias marítimas Natal y El Cabo, no disfrutan de estas ventajas económicas.

El Natal, después de tres importantes déficits sucesivos y un aumento importante de la Deuda pública, se encuentra de nuevo ante un déficit de 124.009 libras esterlinas. En El Cabo, el aumento de los gastos sobre los ingresos, previsto por el gobernador Mr. Merriman en su último discurso, se eleva á 963.000 libras, mientras que la Deuda pública ha acrecido durante los cuatro años últimos en 12 millones de libras esterlinas. Bien es verdad que esta colonia no tiene la urgente necesidad de sus productos ferroviarios que precisa Natal.

Esta diferencia de situación entre las colonias marítimas y las del interior es suficientemente demostrativa de la dificultad para que lleguen todas ellas á una conciliación de intereses opuestos. Por un lado el Transvaal y Orange desean sobre todo reducir las tarifas ferroviarias y por lo tanto el precio de las mercancías, mientras que á su vez Natal y el Cabo pretenden obtener mayor beneficio de sus ferrocarriles, para atender á las necesidades de su embarazada situación financiera.

Esta profunda discrepancia es el principal objeto de estudio de los delegados, que parecen dispuestos á confiar al Transvaal la solución del problema, bien haciendo nuevas concesiones bajo la forma de una elevación de tarifas aduaneras, disminuyendo en tanto ó más todavía las tarifas de transporte por ferrocarril ó rehusando entrar en el peligroso é interminable camino de las concesiones.

En tal caso y en vista de estas dos fórmulas, no quedará á los Estados Sud-africanos otra alternativa que deshacer la Unión aduanera actual y los convenios de ferrocarriles, ó proceder á la unificación definitiva ó á la federación del Africa Central británica.

Aun cuando las sesiones de la conferencia son secretas existen indicios para creer que los delegados tienden á conseguir la federación de sus Estados respectivos. Así se asegura que aquellos aconsejarán á sus Parlamentos el nombramiento de comisiones especiales para asistir á una Convención nacional, que se ocupará de formular las bases de una nueva Constitución.

En este caso, que parece muy probable, se iniciará una nueva fase en la historia del Africa del Sur.

REGLAMENTO
DE LOS
CUERPOS COLEGISLADORES

Propónense estos reglamentos arreglar la presentación de proyectos de ley, las discusiones, la votaciones y todo lo que se refiere al funcionamiento del sistema constitucional en cuanto al poder legislativo. Hoy se discuten poco esos temas, que se trataron por muchos y graves autores en el pasado siglo; pero de cuando en cuando proyectos y obstrucciones como las hechas á la ley de Administración local ponen sobre el tapete la cuestión que, al parecer, preocupa también la atención de los gobernantes.

No conocemos tan bien esos reglamentos y sobre todo en la práctica que nos atrevamos á indicar los puntos que preferentemente debieran reformarse; diremos, empero, que de muchas partes y muy diferentes se oyen voces que proclaman la necesidad de la reforma. Desde luego hay algo, que cuando quieren las oposiciones, que es lo más frecuente y alguna vez también la mayoría, hace casi imposible la aprobación de ciertas leyes. Otro tanto diremos de la caducidad de los proyectos que no llegan á votarse, cuando hay disolución de las Cámaras y se convocan las que han de sucederlas.

Comprendemos que el actual Ministerio portugués proponga antes que otro asunto la derogación de las leyes de Franco, por ser esto absolutamente necesario; pero como regla general y tratándose de leyes no políticas, no es fácil encontrar el motivo de esa caducidad de proyectos que pasan á dormir eterno sueño en los archivos del Senado ó del Congreso.

No deja de causar extrañeza la existencia extraordinariamente larga que alcanzan reglamentos cuyos defectos deben notarse frecuentemente y cuando menos se piensa. Y á pesar de esto, ni del Gobierno indirectamente, único modo en que podría manifestarse su parecer, ni de diputados ni de senadores, directamente, parten los proyectos de la reforma.

Poco ha se publicó por el Congreso una obra en dos volúmenes destinada á la exposición de los reglamentos extranjeros; pero no creemos que el trabajo á que aludimos, puramente científico y literario, tenga relación alguna con tentativas y proyectos frecuentemente anunciados, y que no acaban de presentarse, como tantos esperan.

Recomendamos á los que deseen estudiar tan importante asunto, la obra últimamente publicada en Francia por messieurs Félix Moreau y José Delpech, profesores de Derecho político. Puesto que tan importante es la cuestión, bien merece que antes de llevarse á las Cortes, se estudie en todos sus pormenores y con los necesarios antecedentes.

A. BALBIN

LA EVOLUCION RUSA

El telégrafo transmite impresiones optimistas referentes al curso y desarrollo de la política interior en Rusia, que durante tanto tiempo ha venido inspirándose en el terror.

Ahora, el despotismo personal cede y el régimen autocrático se suaviza, en términos que pudiera creerse en un próximo renacimiento de cordialidades y bienandanzas.

El presidente de la Duma ha celebrado una entrevista con el Czar, y de ella parece deducirse que se está elaborando un cambio favorable en las instituciones del pueblo ruso, algo parecido á una aurora constitucional.

Todo ello parece el resultado de múltiples causas que todas coinciden en un sólo punto, el de considerar que Rusia no podrá recuperar sino en la paz, lo que ha perdido en la guerra, que es, esencialmente la confianza en sí misma.

La Hacienda rusa está necesitada de reposo; la industria, la producción y el comercio, requieren sosiego para desarrollarse y todo eso exige que cese el terrorismo y que se piense seriamente en reconstruir el edificio en ruina de la nacionalidad rusa.

Stolipine, el presidente del Consejo de ministros de Rusia, es un hombre á la moderna y se cree que será el principal elemento de la nueva organización de la política rusa que abrirá la mano en ciertas concesiones que regula el derecho natural, base y fundamento de la libertad, de la riqueza y del engrandecimiento de las naciones modernas.

El nuevo buque-escuela belga.

El 2 del actual fué lanzado en Bremerhaven el nuevo buque-escuela belga "L'Avenir", que sustituirá al "Conde de Smes de Naeyer", que naufragó el 18 de Abril de 1906 á consecuencia de un accidente sísmico submarino.

El nuevo buque-escuela difiere poco en dimensiones, de su antecesor. En vez de tres, tiene cuatro palos, está aparejado de bergantín y tiene algo mayor capacidad de arqueo, estando dispuesto para recibir 80 alumnos, 14 marineros, el Estado Mayor y de profesores y el personal subalterno; midiendo 93 metros de eslora y pudiendo transportar 3.600 toneladas de carga.

El "Avenir" está construído por el modelo de los buques-escuelas del "Norddeuscher Lloyd" y lleva una larga toldilla para alojamiento de los alumnos y del Estado Mayor. Es de buenas formas, las cubiertas son de madera del Oregón, y está dividido en dos secciones por cuatro mamparos estancos.

Lleva una máquina auxiliar, una dinamo; cuatro botes de salvamento, de 10 metros, y otros dos para servicio del barco; este es de doble fondo para lastre de agua adicional, de 1.400 toneladas de capacidad.

En la cubierta principal hay un amplio salón y el camarote del comandante, y el del segundo, con cuarto de baño y water-closset; la farmacia, con el camarote del médico y la enfermería con sus accesorios. En el camarote del comandante están el servicio para los cronómetros, la biblioteca, el despacho, etcétera, y en el salón los alojamientos de los oficiales y profesores.

Al extremo de proa, á babor, el camarote del práctico, un despacho, un cuarto de baño y el water-closset para los oficiales, el camarote del capellán y el del tercer comandante. Al centro, está la cocina, la máquina auxiliar y la dinamo, el destilador; y á proa el alojamiento de los subalternos y marinería.—X.

M.C.D. 2022

CUENTO

—

EL TAMBOR MAYOR

Allá, por el año 184..., el opulento duque de X., viudo, tenía una hija de diecisiete Abriles, única heredera de sus títulos y riquezas.

Aparte de la exquisita educación que ésta había recibido, de la dulzura de su carácter, del aura de simpatía que irradiaba en torno suyo como un perfume, era también una criatura angelical por la hermosura de su cara, la esbeltez de su gentilísimo talle, la gracia y elegancia que eran en ella dones naturales.

Hoy es una venerable abuela... ¡Oh, tiempo despiadado! Pero dígase si entonces no era aquella niña un buen partido, y si le faltarían pretendientes.

Pues bien; tan apetitosa señorita dió en ponerse triste, en perder el color y las ganas de comer, en rechazar diversiones, en demacrarse..., síntomas alarmantes de una enfermedad misteriosa, rebelde á todo tratamiento.

El pobre duque estaba desesperado; tenía adoración por su hija, y le horrorizaba la idea de que la muerte se la arrebatase.

Uno de los muchos facultativos consultados, famoso en aquella época, hombre de mucho mundo, gran inteligencia y sólidos conocimientos en la ciencia hipocrática, barruntando que el mal provenía más bien de una afección anímica que de lesiones orgánicas, se propuso hacer por su cuenta especiales observaciones, dejando que sus colegas se dieran de calabazadas para formular un racional diagnóstico.

Comenzó por averiguar que la hija del señor duque acostumbraba á asomarse ciertas mañanas á uno de los balcones de su magnífica residencia, presisamente á la hora en que pasaba por aquella calle la tropa que va á la parada para hacer el relevo en la guardia del real palacio.

En aquella época ocupaba el trono de las Españas (había entonces varias Españas; hoy apenas si nos queda una), su majestad la reina doña Isabel II; y es bueno recordar que desde aquella fecha á la presente han cambiado muchísimo los uniformes militares, y hasta han desaparecido algunos tipos, como por ejemplo, el de Tambor mayor.

Y era el caso, que uno de los tales jefes de tambores, un muchachote como un castillo, de negra y rizada barba, revestido con su gran casaca de colorines, el enorme morrión de pelo, calzón blanco, apretadas polainas, y llevando en la diestra el bastón con tremenda bola, al cual imprimía maravillosos movimientos giratorios fingiendo extraños geroglíficos en el aire...; digo, pues, que aquel mozo había interesado profundamente á la joven y rica heredera.

Para ella no era posible hallar en el mundo mayor placer que verle pasar por delante de sus balcones, al frente de la estruendosa banda, marchando marcialmente al compás de los repiqueteados parches, gallardo y gentil, y con tan arrogante desenvoltura que parecía estrecha la calle para él solo... ¡Vaya una figura bizarra y pistonuda la de aquel Tambor mayor!

El médico llamó un día aparte al duque, y le dijo:

—Estoy en camino de curar á su encantadora hija.

—¿Será cierto?— exclamó el magnate, sintiendo penetrar en su corazón oleadas de esperanza.

—Es evidente; pero nada de recetas ni recursos farmacológicos. Aquí tenemos que luchar con la loca de la casa, que es la imaginación exaltada de la señorita.

—Estoy pendiente de sus labios.

—En resumen: su hija está enamorada.

—¿Qué?

—Que está enamorada, y que jamás se atreverá á declarar quién es el objeto de su pasión.

—Que me lo diga... ¡Dispuesto estoy á transigir con todo á trueque de no perderla.

—El hombre que la ha sorbido el seso es... un tambor mayor.

—¡Ave María Purísima!

—Como usted lo oye; y lo que es más grave, *él* lo ha adivinado y la dispara miradas incendiarias siempre, que pasa por delante de estos balcones.

—¡Dios mío, qué revelación más estupenda!

—Permítame acabar; la señorita responde á cada una de esas miradas con adorables sonrisas de inteligencia.

—¡Qué hacer, qué hacer!—decía el duque, llevándose las manos á la cabeza.

—Curar radicalmente ese estrambótico capricho, que solo ha entrado por los ojos, sin interesar el corazón... ¿Seguirá usted mis prescripciones?

—Al pie de la letra.

—Pues oiga usted mi plan.

El sabio facultativo explicó su proyecto al duque, y como consecuencia inmediata del conciliábulo, el Tambor mayor recibió, cuando menos lo esperaba, su licencia absoluta.

El primer resultado de este paso preliminar para la curación de la señorita, fué que ésta se puso mucho peor. La brusca desaparición de su adorado tormento, hacíala llorar á todas horas, no quería comer, se consumía en el fuego de amor contrariado.

—Doctor,—decía el duque al galeno, poco después de licenciado el dichoso Tambor—creo que nos hemos equivocado de medio á medio, pues como la privación es causa del apetito, mi pobre hija ha sentido recrudecerse su desatinada pasión por ese hombre funesto.

—¿Quién habla aquí de privación?—contestó el médico.—Por el contrario, ahora se lo vamos á dar á todo pasto... Usted recibe diariamente á sus íntimos, ¿no es eso? Pues esta misma noche presento yo á ese bigardón en la tertulia... y vestido con arreglo al último figurín. Ya lo tengo todo dispuesto.

Aquella noche, en efecto, llevó el doctor á la tertulia del duque al guapo mozo, ya paisano, embutido en una flamante levita, con sus botas de charol, guantes á la *derniere*, etc., etc.

Al verle la señorita, apenas pudo contener un grito; le conoció inmediatamente... ¡Pero qué desencanto! En un minuto, en un instante, se desvaneció la novela que había forjado... ¡Qué torpe, qué desmañado, qué ridículo! Y además, ¡qué manera de hablar y qué zoquete... ¿Era aquel mismo hijo de Marte, marchando como un héroe al frente de la estrepitosa banda de tambores?

El rubor de la vergüenza tiñó sus mejillas, y acercándose á su padre, le dijo:

—¿Cómo nos ha traído el doctor á ese zángano, á ese imbécil de hombre, barbudo y cerril?

—Hija mía—se atrevió á contestar el duque—nos parecio que... ¡vamos! que... te era simpático; y tanto te quiero, que si hubieras deseado casarte con él...

—¡Qué horror! Antes me entierren que tal desgracia me suceda... ¡Que me lo quiten de delante!

.....

—¡Y la creíamos capaz de casarse con ese hombre!—decía al médico el duque rebosando de júbilo.

—¡Ya lo creo que se hubiera casado con él!—contestó gravemente el doctor.—Pero á condición de que un día se detuviese el regimiento delante de este palacio, que saliera un sacerdote y efectuara el enlace en plena calle, á tambor batiente, y sin que el novio se despojase del morrión, ni abandonara la cachiporra, con la cual hacía tan primorosos molinetes.

Ramiro Blanco.

Sindicatos de iniciativa.

El comercio, hoy en nuestros días, tiene un servidor utilísimo en el turismo con sus múltiples manifestaciones, cada día creciente, y con el cual, los que á él se dedican, además de divertirse y de adquirir toda clase de conocimientos, siembran, como si dijéramos el dinero que gastan en sus viajes para más tarde obtener una cosecha que tiene la particularidad de redundar en beneficio de las naciones visitadas y de la suya propia.

El alma de ese turismo, el que lo dirige en forma que sea útil y práctico, y no una manía de viajar sin saber por qué ni por qué no, es el Sindicato de iniciativa.

¿Qué es un Sindicato de iniciativa? Es una reunión de todas las personas interesadas en el desarrollo de la prosperidad de una ciudad ó de una comarca. Un sindicato de esta clase es la más alta expresión de solidaridad social; porque su acción no redunda en provecho de una fracción, ni aún de las personas que lo componen, sino en favor de los intereses comunes de una provincia, de una nación y aún podemos decir de todas las naciones civilizadas.

El Sindicato de iniciativa tiene por objeto hacer conocer las ventajas y las bellezas de una región, sus riquezas naturales, y extender los progresos de su comercio é industria. El sindicato, valiéndose de una publicidad abundante y bien dirigida, atrae primero al forastero, le interesa después dándole facilidades para visitar cómodamente los sitios pintorescos, los monumentos, las curiosidades históricas y las grandes instalaciones industriales; hace, en fin, que se quede más tiempo de lo que tenía pensado. Y cuando el turista marcha, da por bien empleados gastos que no tenía previstos, porque le han proporcionado la ocasión de adquirir un conocimiento perfecto de la comarca visitada.

En Francia, el sindicato es moneda corriente. Un gran número de éstos, distribuídos por todas las regiones y patrocinados por las autoridades y las compañías ferroviarias, gozan de un envidiable florecimiento, rivalizando á cual más en dar á conocer sus regiones respectivas. En España se desconocía el sindicato. Pero desde hace algún tiempo, el Sr. Sagardoy desde Burdeos, y el Sr. Gómez Redondo desde la prensa de Castilla, han iniciado una valiente campaña en favor de esta institución, que podemos llamar la última creación del progreso.

Ultimamente, la Federación de Sindicatos del Sud Oeste de Francia ha tomado la decisión de fomentar en España, en el Norte de España sobre todo, la formación de sindicatos y la incorporación de éstos á su federación, formando así una gran federación internacional llamada á producir mucho de útil para las regiones tanto de aquende como de allende los Pirineos.

Esta clase de Sindicatos tienen en España muchísima vida, pues el turismo tiene en nuestra patria muchísimos atractivos. ¿Quién como España puede ofrecer al turista un clima benigno, coronado por un cielo purísimo y vestido con un suelo fértil y una campiña pintoresca? ¿Quién como ella puede ofrecer á su contemplación el número de monumentos y la celebridad de sus antigüedades, que hacen de cada pueblo una joya del arte? ¿Quién como ella puede presentar á su fina observación y á su mirar curioso lo típico de sus costumbres, lo pintoresco de sus trajes, la belleza de sus mujeres y la hidalguía de sus habitantes?

Pero para que todos esos poderosos motivos puedan determinar á los extranjeros á pasar nuestras fronteras, es necesario que el Gobierno y las Compañías ferroviarias le dén facilidades, comodidades que no desmerezcan de las que encuentran en otros países. Es necesario que las Diputaciones se interesen por la buena conservación de las carreteras. Es necesario que la instrucción y educación del pueblo vayan en aumento y que se acostumbren á ver en los turistas personas de distinción, que vienen á gastarse el dinero, y no un objeto de mera curiosidad, que llamen la atención por sus trajes más ó menos raros.

En una palabra, para aumentar y encauzar esa corriente de forasteros que diariamente nos visitan hace falta la constitución de Sindicatos de iniciativa en las principales regiones, que estén en colaboración con los sindicatos de esta parte de Francia puesto que sus intereses son comunes.

De lo contrario, como dice muy bien el Sr. Redondo en un estudio sobre los sindicatos, "ocurrirá con este filón, lo que en cierto modo sucede con gran parte de las corrientes de agua que la bañan: desembocan en los mares libremente, sin producir rendimientos, por no haberlas encauzado, recogido y obligado á caer desde la altura, para aprovechar la fuerza motriz que desarrollan y que movería muchas fábricas".

F. Herrera.

DESDE CARTAGENA

14 Mayo.

Noticias de Marina.—Del Apostadero.

Por orden telegráfica del ministro de Marina, ha salido de Valencia para Barcelona, el cañonero «Temerario».

—Ha cesado en el mando del taller de electricidad y torpedos que desempeñaba interinamente, el teniente de navío de primera clase D. Antonio Espinosa.

—Terminada la licencia que se le había concedido, se ha presentado á las autoridades de este Apostadero, el teniente de navío D. Eduardo González Vial.

—Ayer mañana salieron los torpederos 12, 13 y 14 á efectuar pruebas de Artillería, las que efectuaron en la Isla de las Palomas. Por la tarde regresaron al Arsenal.

—Para Madrid, ha sido pasaportado, el primer maquinista de la Armada, D. Pedro López Zaragoza; para Barcelona, el tercer contramaestre D. Abelardo Vázquez Lago.

Espectáculos para hoy.

Comedia.—A las nueve y media.—San Toy.

Lara.—(Ultima moda.)—A las nueve.—La tronada.—Los hijos artificiales.

A las seis y media.—Los intereses creados.

Apolo.—A las siete.—Cinematógrafo nacional.—El narnjal.—Cinematógrafo nacional.—La muñeca ideal.

Zarzuela.—A las siete.—El robo de la perla negra y Episodtos nacionales.—Episodios nacionales.—El robo de la perla negra.

Parish.—A las nueve de la noche.—Nydia la misteriosa. Nueva serie de cuadro, por madama Henriette de Serris. Los comedianes de Mephisto. El bufo parodista Gobert Belling. El comediante inglés Lavater Lee, y toda la compañía internacional que dirige William Parish.

Cómico.—(Beneficio de Enrique Chicote.)—A las ocho.—Segundo tercero y cuarto cuadro de Los niños de Tetuán y El hu-ón.—Felipe II y Asalto de armas, por distinguidos profesores y aficionados.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—El merendero de la alegría y La gatita blanca.—La alegre trompetería.—La carne flaca.

Gran Teatro.—A las seis.—El santo de la Isidra.—La gallina ciega.—La taapera.—La Czarina.—El juicto oral.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómico lírica.—Todos los días.—A las seis.—La Czarina.—Caramelo.—El pueblo del dos de Mayo.—Los guapos.—Caramelo.—SanJuan de luz.

Muy en breve: El calor del nido.

Príncipe Alfonso.—De cuatro de la tarde á las doce y media de la noche, secciones de variétés, cinematógrafo y compañía de verso.

Salón Regio.—A las seis.—Nicolás.—Hay entresuelo.—Sección de películas.—El chiquillo.—La golondrina.—El flechazo y La eterna canción.

Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente—Los embusteros.—El pecado venial.—Granito de sal.—El pecado venia.—Granito de sal.

Novedades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—¡Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Coliseo Imperial.-(Concepción Jerónima, 8.)—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviana.—Tocino del cielo.

Latina.—A las cinco.—La tonta de capirote—La cañamonera.—El santo de la Isidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El húsar de la Guardia.

Ideal Polístilo.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tómbola infantil.—Francfort.—Prueba de Amor.

Salón Venecia.—A las cinco y media. Sección de películas.—La cuerda floja.—Los martes de las de Gómez.—El abolengo.—Segundo acto.—El teniente cura.—Los martes de las de Gómez.

Imp del Fomento Naval. San Bernardo 19

hombres que dominaban en la Convención francesa), por este manifiesto, repito, y por todo lo que va dicho anteriormente, los que juzguen sin prevenciones verán con evidencia que ni el ciego fanatismo, ni la elación aristocrática, ni la importunación de los franceses emigrados, ni la sugestión y el impulso de los gabinetes extranjeros fueron parte para decidir la guerra; que la injuria y la agresión no partieron de la España; que la guerra fué aceptada más no movida por nosotros, y que en aceptarla y acudir á ella con denuedo no influyeron otras pasiones sino aquellas por las cuales tienen vida y subsisten las naciones; á saber, el sentimiento poderoso de honor é independencia frente á frente del enemigo que las ofende y las vulnera, y el amor de la patria amenazada en sus principios religiosos, en sus leyes políticas, en los intereses de su existencia y en la paz de sus usos y costumbres. No se vió entonces en España aquel silencio triste con que la lealtad obediente, pero lastimada y muda, acudió á los sacrificios que la voluntad arbitraria de un ministro le impuso en la postrera guerra de los cinco años (1); no fué en 93 un partido quien aprobó la guerra, sino la nación entera; y no sólo la aprobó, sino que clamó por ella con entusiasmo generoso, y no clamó tan sólo sino que corrió delante de ella con las personas, con sus riquezas, con sus bienes todos, no solamente los supérfluos, sino los necesarios, desde los tesoros del grande de Castilla, hasta el pobre maravedí del mendigo (2).

(1) La guerra de España y Francia contra la Inglaterra sobre la cuestión americana, siendo ministro el conde de Floridablanca.

(2) La opinión pública se pronunció por la guerra hasta en las clases más inferiores. Los donativos patrióticos que por espacio de más de dos años se estuvieron haciendo, grande ejemplo histórico sin igual en los pueblos modernos, ofre-

»és á otro español en las costas de Cataluña, por lo cual »mandó el comandante general la represalia, y casi con»temporáneamente llegaron noticias de que hacían otras »presas, y de que en Marsella y demás puertos de Francia »detenían y embargaban á nuestras embarcaciones. Fi»nalmente, el día 7 del corriente, nos declararon la gue»rra que nos estaban haciendo, (aun sin haberla publica»do) por lo menos desde el día 26 de Febrero, pues esta »es la fecha de la patente de corso contra nuestras naves »de guerra y de comercio, y de los demás papeles que se »hallaron en poder del corsario francés el *Zorro*, capitán »*Juan Bautista Lalanne*, cuando le represó nuestro ber»gantín el *Ligero*, al mando del teniente de navío *don* »*Juan de Dios Copete*, con un buque español cargado de »pólvora que se llevaba. En consecuencia de tal conduc»ta, y de las hostilidades empezadas por parte de la Fran»cia, aun antes de declararnos la guerra, he expedido to»das las órdenes convenientes, á fin de detener, rechazar »y acometer al enemigo por mar 6 por tierra, según las »ocasiones se presenten: y he resuelto y mandado que »desde luego se publique en esta corte la guerra contra »la Francia, sus posesiones y habitantes, y que se comu»niquen á todas las partes de mis dominios las providen»cias que correspondan y conduzcan á la defensa de ellos »y de mis vasallos, y á la ofensa del enemigo. Tendráse »entendido en el consejo para su cumplimiento en la par»te que le toca. En Aranjuez á 23 de Marzo de 1793. Al »conde de la Cañada.»

Por este manifiesto, verdadera expresión de un dolor profundo sin rencores y sin iras, donde el monarca español, más que su propio agravio, siente y llora ver fustrados los designios que espera llevar á cabo para librar la Europa de los males que había previsto (designios sanos y deseos sinceros, demostrados no por vanas protestaciones, sino por hechos nobles y eficaces que habrían doblado ciertamente los ánimos más enconados si los

M.C.D. 2022

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, e vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montserrat", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Buenos Aires", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Abril saldrá de Liverpool y el 25 de Mayo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.

El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de lmundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

Benemérito brillante

MARCA REGISTRADA
Patente de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.--Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Dotes para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Jamás la España mostró una decisión más pronunciada, más sólicita, más activa, más universal, más hemenciosa (3) entre todas las clases del Estado. Los dones de la Francia para sostener su libertad no llegaron con mucho al diezmo de los dones de la España para sostener el trono de sus Reyes y su sér de nación amenazado por la Francia. Gente leve y de juicio precipitado los que han dicho que aquel gran movimiento fué la obra de sermones y de influjos monacales. Gran parte tuvo ciertamente en tal esfuerzo la religión de nuestros padres ofendida y amenazada; pero había en la España además un sentimiento igual en fuerza, no sé si diga superior al sentimiento religioso, el espíritu nacional, y el honor antiguo, inmemorial, en ningún tiempo desmentido de un gran pueblo independiente, enemigo á muerte de toda ley, de todo yugo, de toda dictadura y hasta de toda di-

cían una multitud de nombres de jornaleros, de menestrales, de mujeres y aun de mendigos, pues fué visto que hasta los ciegos de Madrid y de otros pueblos que vivían de sus baladas y romances, no contentos de cantar la guerra como los bardos, desataron sus pobres y honestas bolsas é hicieron donativos que habrían honrado á más de un rico. Los individuos que no tenían dinero daban géneros y efectos de su comercio ó de su industria los que no tenían nada ofrecían sus personas y pedían ser alistados. Los ayuntamientos del reino que, por ser los más de ellos electivos, representaban altamente la opinión general, rivalizaban entre sí de una manera asombrosa en procurar recursos pecuniarios y en los alistamientos voluntarios de los mozos de sus respectivos distritos. Un gran número de sujetos ofrecieron sus riquezas y sus personas juntamente: ¡las viudas mismas presentaban á sus hijos! Baste decir acerca de esta devoción y de este impulso general de lealtad, de patriotismo, y de instinto también conservador, que no hubo necesidad de hacer sorteos, y que el ejército se puso en pie de guerra con tan sólo gente prometida y voluntaria.

(3) Adj. ant.—Vehemente, activo, eficaz.—**N. P.**

---

cha que intentara imponerle el extranjero. Si en España, hubo algunos que envidiaron á la Francia sus principios nuevos de política, no hubo, yo lo juro, quien quisiese recibirlos como un don de los procónsules franceses. ¡Pueblo insigne, pueblo heroico, pueblo digno de la felicidad que le han retardado tanto tiempo los destinos!

»to en que se manifestaron en ella los principios de de»sórden, de impiedad y de anarquía que han sido causa »de las turbaciones que están agitando y aniquilando á »aquellos habitantes, que sería superfluo el probarlo. »Bastará, pues ceñirme á lo ocurrido en estos últimos »meses, sin hacer mención de los horrendos y multipli»cados acaecimientos que deseo apartar de mi imagina»ción y de la de mis amados vasallos, aunque indicaré el »más atroz de ellos por ser indispensable. Mis principa»les miras se reducían á descubrir si sería dable reducir »á la Francia á un partido racional que detuviese su des»mesurada ambición, evitando una guerra general en la »Europa, y á procurar conseguir á lo menos la libertad »del rey cristianísimo Luis XVI y de su augusta familia, »presos en una torre, y expuestos diariamente á los ma»yores insultos y peligros. Para conseguir estos fines tan »útiles á la quietud universal, tan conformes á las leyes »de humanidad, tan correspondientes á las obligaciones »que imponen los vínculos de la sangre, y tan debidos al »mantenimiento del lustre de la corona, cedí á las reite»radas instancias del ministerio francés, haciendo exten»der dos notas en que se estipulaba la neutralidad y el »retiro recíproco de tropas. Cuando parecía consiguien»te á lo que se había tratado que las admitiesen ambas, »mudaron la del retiro de tropas, proponiendo dejar »parte de las suyas en las cercanías de Bayona, con el es»pecioso pretexto de temer alguna invasión de los ingle»ses; pero en realidad para sacar el partido que les con»viniese, manteniéndose en un estado temible y dispen»dioso para nosotros por la necesidad en que quedaría»mos de dejar algunas fuerzas iguales en nuestras fron»teras, si no queríamos exponernos á una sorpresa de »gentes indisciplinadas y desobedientes. Tampoco se des»cuidaron en hablar repetida y afectadamente (en la mis»ma nota) en nombre de la *república francesa;* y en esto »llevaban el fin de que la reconociésemos por el hecho

M.C.D. 2022